



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas, fueron, son y serán Argentinas"

**SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LICITADORES
(SECCION PROVEEDORES)**

Berazategui, _____

Señor

Intendente Municipal de Berazategui

S _____ / _____ D

La Firma _____

Constituyendo domicilio legal en _____ y
real / comercial en _____ tiene el
agrado de dirigirse al señor Intendente a los efectos de solicitarle quiera tener a bien,
autorizar la iniciación del trámite correspondiente para su inscripción en el **REGISTRO
DE LICITADORES (PROVEEDORES)** de esa Intendencia Municipal, y a cuyo
efecto acompaña la documentación pertinente.

En la espera de una resolución favorable, hace propia la
oportunidad para saludar al señor Intendente Municipal con más atenta y distinguida
consideración.

Sello

Firma

Aclaración de la firma

REGISTRO DE PROVEEDORES - REQUISITOS PARA SU INSCRIPCIÓN

1°) Razón Social:.....

2°) CUIT:.....3°) Ingresos Brutos:.....

4°) Ramo:.....

5°) Domicilio Real/Comercial:6°) N°:

7°) C.P.:.....8°) Teléfono/s:.....

9°) E-MAIL:.....

10°) Cuando no se llevaren libros se declarara: a) Monto anual de ventas/facturación:

..... b) Capital con que gira:.....

11°) Identidad de la Personas que actuaran en las relaciones con esta Municipalidad:

.....
.....
.....

12°) Referencias comerciales y Bancarias

Entidad	Dirección	Teléfono

13°) Contrato Social. Adjuntar fotocopia Legalizada.

14°) Ultimo Balance Gral. Anual realizado, certificado por Contador Público Nacional.

15°) Lista y/o folletos de bienes y/o servicios que pretenda Suministrar

16°) Constancia de inscripción ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP): Impuesto al Valor Agregado, Seguridad Social, Impuesto a las Ganancias, Monotributo, Autónomo, adjuntando declaraciones juradas y los 3 (tres) últimos Pagos

17°) Constancia de inscripción ante la Dirección General de Rentas (ARBA): Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, adjuntando declaración jurada y los 3 (tres) últimos Pagos.

18°) Resolución/Certificación de reducción, exclusión o exención del pago en concepto de los impuestos detallados en los incisos 17 y 18.

19°) Habilitaciones o Autorizaciones requeridos por leyes especiales.

20°) Esta intendencia Municipal queda facultada para realizar las inspecciones que crea conveniente en el domicilio comercial de la empresa.

21°) Anualmente deberá actualizar la información correspondiente a los incisos 10; 14; 16 y 17.

22°) Habilitación Municipal (fotocopia)

.....

Firma del Solicitante